

CONSEJO ACADÉMICO	
Sesión Ordinaria	Acta No. 14
Fecha: 02 de septiembre de 2021	Hora inicio: 8:00 am
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Académico	Lugar: Medellín - Virtual Meet

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector – presidente
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico
3	Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión
4	Hermes Jaime Gutiérrez	Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades
5		
6	Esteban Zapata Trejos	Coordinador Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
7	Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología
8	Libardo Londoño Ciro	Directos de Calidad Académica
9	Jacqueline Castaño Duque	Coordinadora de Investigación
10	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria General

NO ASISTENTES		
1	Rubén Darío Vásquez Salazar	Representante de los profesores
2	Juan Diego Rico Urrego	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación del acta No. 09 del 08 de julio de 2021, acta No. 10 del 21 de julio de 2021, acta No. 11 del 02 de agosto de 2021, acta No. 12 del 05 de agosto de 2021 y acta No. 13 del 10 de agosto de 2021.
3	Informe de la Vicerrectoría Académica.
4	Recomendación al Consejo Directivo de la creación de los programas de: Ingeniería de Software y Datos, Tecnología Gestión en Marketing Digital y Especialización en Tecnologías Digitales para el Aprendizaje.
5	Presentación Modelo de Caracterización de Estudiantes.
6	Presentación propuesta de Ambientes Abiertos para el Aprendizaje Subregionales.
7	Aprobación del Grado de Honor para la segunda corte de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos.
8	Proposiciones y varios.

DESARROLLO

La secretaria del Consejo Académico, doctora Jessica Andrea Agudelo, envió citación por medio del correo electrónico, a todos los miembros del Consejo Académico, a sesión ordinaria a realizarse de manera virtual el 05 de agosto de 2021, expresando lo siguiente: *“De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021 correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión ordinaria del Consejo Académico, a realizarse el día 02 de septiembre de 2021 a las 8:00 am”*. Con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**Verificación del quórum:**

Al realizar la verificación del quórum por parte de la Dra. Jessica Agudelo, se logra determinar que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los consejeros y por tanto en la sesión hay Quórum decisorio y de liberatorio, en consecuencia; se deja constancia que al momento de la verificación no se encontraba el representante de los estudiantes Juan Diego Rico Urrego y el Dr. Rubén Darío Vásquez, este último presentó excusa por su no asistencia. A continuación, se procede a someter la aprobación del orden del día:

Aprobación orden del día:

Una vez realizada la lectura del orden del día, el cual consta de siete (7) puntos, El Dr. Jorge Alberto solicita que se incluya en el orden del día la aprobación de grado de honor para la segunda corte de la Especialización y Formulación de Proyectos, quedando así el orden del día con ocho (8) puntos, donde es aprobado por todos los miembros del Consejo.

2. APROBACIÓN DEL ACTA NO. 09 DEL 08 DE JULIO DE 2021, ACTA NO. 10 DEL 21 DE JULIO DE 2021, ACTA NO. 11 DEL 02 DE AGOSTO DE 2021, ACTA NO. 12 DEL 05 DE AGOSTO DE 2021 Y ACTA NO. 13 DEL 10 DE AGOSTO DE 2021.

Se procede a realizar la aprobación de las actas las cuales se aprueban por parte de los consejeros que participaron en ella en su momento.

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba

Jorge Alberto Gómez López – Aprueba

Juan José Torres Ramírez – Aprueba el acta Nro. 13 en las otras no participo

Hermes Jaime Gutiérrez – No hacía parte del Consejo Académico

Cristina Gallego Correa - No hacía parte del Consejo Académico

Esteban Zapata Trejos – Aprueba

Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba la última acta en las anteriores no participo

Libardo Londoño Ciro – Aprueba las actas donde ha sido representante ante el consejo

Jacqueline Castaño Duque – Aprueba las actas a partir de la Nro. 10 en la 9 no hacia parte del consejo.

Rubén Darío Vásquez – Aprueba, el Dr. Rubén no asisten a la sesión, pero por medio de correo electrónico da su visto bueno para la probación sin ninguna observación

3. INFORME DE LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA.

El Vicerrector Académico, Dr. Jorge Gómez realiza la presentación del informe académico con corte al mes de agosto de 2021, donde informa sobre las cifras de los matriculados con corte al 31 de julio de 2021, en el que se matricularon 215 estudiantes nuevos, también comunica lo que esta pasando en las facultades, iniciando por la facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables que participará en un congreso internacional, que ya está listo el convenio con PMI, ya se creó del TAC para el emprendimiento y se realiza visita al municipio de La Pintada para el acuerdo marco con del CESDE, en lo que concierne a la facultad de Ciencia Básicas, Sociales y Humanas, se hace entrega de la documentación para la radicación de programas nuevos y se avanza con el convenio del TdeA para la creación de la Maestría en Pedagogía Digital, en la Facultad de Ingeniería se da inicio a las inscripciones de Ingeniería Mecatrónica, se dan capacitaciones para la participación en las pruebas SABER TyT y menciona también como va los procesos de calidad académica, y en lo que tiene que ver con Bienestar informa que hay alrededor de 1.600 estudiantes beneficiado con becas durante el 2021-1. (Para efectos de profundizar, ver anexo “3.1 Informe Vicerrectoría Académica Consejo Académico 02-09-2021”).

4. RECOMENDACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CREACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE: INGENIERÍA DE SOFTWARE Y DATOS, TECNOLOGÍA GESTIÓN EN MARKETING DIGITAL Y ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA EL APRENDIZAJE.

El Dr. Jorge indica que lo que se quiere mostrar con respecto a la creación de los nuevos programas es el resultado final y poder proyectar los acuerdos de creación que se presentaran ante el Consejo Directivo.

El profesor Nilber Mosquera realiza la presentación de la Especialización en Tecnologías Digitales para el Aprendizaje, donde esta tiene como propósito aplicar de forma responsable e innovador las tecnologías de la información y la comunicación – TIC. Para el mejoramiento de las capacidades pedagógicas y didácticas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con el entorno, esa especialización se articulará con la maestría en pedagogía digital y licenciatura en educación básica. (Para efectos de profundizar, ver anexo “4.1. Especialización en Tecnologías Digitales”).

El profesor Julián Castillo es el encargado de realizar la presentación de la ingeniería de Software y datos, donde incorpora la analítica de datos como tecnología emergente en la industria 4.0, siendo este subdominio declarado en el objeto de estudio de la Ciencia de Datos, pasando de Ingeniería en Desarrollo de Software y Ciencia de Datos

a Ingeniería de Software y Datos. Para efectos de profundizar, ver anexo “4.2. *ingeniería de Software y Datos*”).

El profesor Ricardo Jaramillo es el encargado de realizar la presentación de la Tecnología en Gestión de Marketing Digital, indicando que lo que se quiere con el programa es llevar a los estudiantes a la aplicación de los conceptos vistos en clase a un proyecto integrado, para buscar que efectivamente tengan el conocimiento para las estrategias del Marketing Digital. Para efectos de profundizar, ver anexo “4.3. *Tecnología en Gestión de Marketing Digital*”).

El Dr. Jorge indica que la idea de estas presentaciones era dar a conocer el plan de estudios y los acuerdos directivos para así someterlos a votación, en donde la votación fue la siguiente:

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba
Jorge Alberto Gómez López – Aprueba
Juan José Torres Ramírez – Aprueba
Hermes Jaime Gutiérrez – Aprueba
Cristina Gallego Correa – Aprueba
Esteban Zapata Trejos – Aprueba
Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba
Libardo Londoño Ciro – Aprueba
Jacqueline Castaño Duque – Aprueba

Por lo anterior se aprueba la recomendación de los tres programas para presentarlo ante el Consejo Directivo con votación unánime de todos los asistentes a la sesión.

5. PRESENTACIÓN MODELO DE CARACTERIZACIÓN DE ESTUDIANTES.

El Dr. Jorge informa que el Modelo de Caracterización ya se llevó al Comité Rectoral donde se propuso traerlo al Consejo Académico y eventualmente presentarlo a la Comisión Académica del Consejo Directivo.

Por lo anterior, el Dr. Daniel es el encargado de realizar la presentación indicando que el Modelo de Caracterización de Estudiantes requiere un proceso de ingreso que contenga una caracterización socioeconómica estudiantil que permita reconocer y sistematizar las condiciones materiales reales de cada estudiante de la IUD, los anterior con tres fines: posibles escenarios de matrícula, rigurosidad en la recolección de información, producto de la matrícula cero para estratos 1, 2 y 3 de IES Públicas y información imprescindible para todas las dependencias de la Institución

El modelo de caracterización cuenta con 3 etapas, la primera es el proceso de inscripción donde ya se tiene el formato para los aspirantes, la segunda etapa es el proceso de caracterización donde su formulario se encuentra en proceso de construcción, la tercera la caracterización socioeconómica donde se aplicara un formulario de carácter obligatorio donde los estudiantes estará ubicando en alguna

categoría, una vez realizado este procedimiento se agrupara la información con el fin de agrupar y conformar categoría para cada uno de los estudiantes. Para efectos de profundizar, ver anexo “5. *Presentación Modelo de Caracterización Estudiantil*”).

El Dr. Libardo indica que este ejercicio tiene una trascendencia notable porque en el marco de la normativa del Ministerio de Educación la caracterización de los estudiantes es criterio importante, ya que permite optimizar procesos de acompañamiento y de formación.

El Dr. Juan José realiza una recomendación, y es que en la facultad de Ciencias Básicas esta el profesor Leandro Montoya que es una autoridad en Medellín en temas de inclusión donde su criterio puede ser valorado, de igual forma también le gustaría que se valorado el criterio de la Dr. Cristina.

El Dr. Jorge informa que este documento se llevara a las comisiones donde se podrá realizar un ejercicio de sensibilización con los consejeros directivos, pero no se presentará al Consejo Directivo hasta que no se haya avanzado en su implementación.

6. PRESENTACIÓN PROPUESTA DE AMBIENTES ABIERTOS PARA EL APRENDIZAJE SUBREGIONALES.

El Dr. Jorge es el encargado de la presentación, indicando que esta se presentación se realiza en términos de proponer una reflexión sobre lo que será todo el concepto de desarrollo Institucional y como se quiere proyectar, partiendo de la pregunta ¿Cuál es la tendencia en formación en modalidad virtual?, de esta manera se cuenta con dos tendencias la primera es la automatización del proceso formativo y los cursos autogestionable y la segunda tendencia es que se elimine el acompañamiento sincrónico, con respecto a esas tendencias la UI. Digital propone un modelo de acompañamiento “*Ambientes Abiertos para el Aprendizaje*” donde este espacio está pensado en que el estudiante y el docente puedan encontrarse relacionarse, pensar en proyectos y en el territorio. Todo en perspectiva de complementariedad a la formación en modalidad virtual.

El Dr. Jorge recomienda que se lleve a las Comisiones para recoger todas las observaciones y luego sea llevada ante el Consejo Directivo.

Se somete a votación la propuesta para que pueda ser llevada a la Comisión del Consejo Directivo el cual cuenta con la siguiente votación:

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba

Jorge Alberto Gómez López – Aprueba

Juan José Torres Ramírez – Aprueba

Hermes Jaime Gutiérrez – Aprueba

Cristina Gallego Correa – Aprueba

Esteban Zapata Trejos – Aprueba

Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba

Libardo Londoño Ciro – Aprueba
Jacqueline Castaño Duque – Aprueba

Por unanimidad de votación se aprueba la propuesta por parte de los consejeros que asisten a la sesión.

7. APROBACIÓN DEL GRADO DE HONOR PARA LA SEGUNDA CORTE DE LA ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.

El Dr. Orlando realiza la solicitud para el reconocimiento al estudiante Richard Andrés de la especialización Formulación y Evaluación de Proyectos para que se haga acreedor al grado de honor. El profesor Cesar en el Consejo de Facultad del 29 de julio de 2021, manifiesta que de acuerdo con el reporte que envió por el área de Admisiones y Registro indicando que el estudiante Richard Andrés Días Bedoya es la persona que se hace acreedor al grado de honor, donde obtendrá los siguientes beneficios de acuerdo artículo 52, grado honor que según el Acuerdo 079 este reconocimiento se le otorga al estudiante que obtenga mayor rendimiento académico en categoría excelente y tiene como beneficio realizar estudios en uno de los programas de posgrados de la IU. Digital dentro del año siguiente a su graduación y lo exonera del 100% del pago del valor.

El Dr. Jorge pregunta que el tema de la nota de estudio como se realiza si por medio de resolución rectoral o por otro medio.

La Dra. Jessica le informa que se le hace entrega de una constancia al estudiante y la resolución rectoral que se lee en el acto protocolario, es decir que se compone de dos actos administrativos el primero que es el acuerdo que se expide el Consejo Académico y el segundo la Resolución Rectoral que es la que se lee ante los graduandos.

La Dra. Jessica pone a consideración el Acuerdo Académico mediante el cual se resuelve el otorgamiento del grado de honor, con el fin de votar si a prueban o no de acuerdo a las consideraciones presentadas por el Dr. Orlando Betancur:

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba
Jorge Alberto Gómez López – Aprueba
Juan José Torres Ramírez – Aprueba
Hermes Jaime Gutiérrez – Aprueba
Cristina Gallego Correa – Aprueba
Esteban Zapata Trejos – Aprueba
Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba
Libardo Londoño Ciro – Aprueba
Jacqueline Castaño Duque – Aprueba

Por lo anterior se aprueba el Acuerdo Académico por el cual se otorga un grado de honor, como distinción académica para uno de los estudiantes.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

EL Dr. Juan José pregunta que si el tema de la actualización del estatuto profesoral esta en la agenda estratégica del Consejo Directivo, ya que sobre eso se viene haciendo unas revisiones, pero no sabe para cuando está proyectado el trabajo.

El Dr. Libardo le informa que en efecto se tiene un cronograma y este va en curso, encontrándose en una etapa de revisión por parte de los representantes, docentes a los cuerpos colegiados, los cuales tiene hasta la segunda semana de septiembre para enviar las consideraciones, donde el paso siguiente será volver hacer una segunda vuelta con la planta docente recoger todas la observaciones y retornar con todo la retroalimentación y los ajustes al Consejo Académico, también informa que en la primera fase desde la Vicerrectoría Académica se realizo una revisión de estructura, ajuste a la normativa institucional y ya sé está en fase se socialización que ha iniciado con los representantes a los cuerpos colegiados docentes.

De igual manera el Dr. Juan José informa que se recibió una invitación del Tecnológico de Antioquia a través del profesor Sebastián Gómez y el profesor Wilfer Cevallos para que la Institución específicamente la Vicerrectoría de Extensión se vincule a un proyecto que están desarrollando y que van a presentar en la convocatoria de investigación del Tecnológico de Antioquia que se llama *“Cocreación de Lineamientos de Gestión para el Observatorio de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de Antioquia entre las Instituciones de Educación Superior, Empresa, Estado, Sociedades y Organizaciones Ambientales, quintupiales, Soportados en Estrategias y Acciones de trabajo Colaborativo con Responsabilidad Social Territorial, con Enfoque Transformativo que Promuevan un Pacto Social Ambiental”*, la idea es que la Institución se vincule a este proyecto a través de la Vicerrectoría de Extensión, ya que ellos han identificado que la Institución puede ser un aliado estratégico toda vez que la IU. Digital es la que mayor presencia territorial esta realizando y con la autorización del señor rector se envió la carta de invitación para vincularse al proyecto.

Al no contar con más preposiciones o varios se da por terminada la sesión Nro. 14 del Consejo Académico.

VOTACIONES

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Verificación del quórum:

Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Jorge Alberto Gómez López, Juan José Torres Ramírez, Hermes Jaime Gutiérrez, Cristina Gallego Correa Esteban Zapata Trejos, Jhonatan Arroyave Jaramillo, Libardo Londoño Ciro, Jacqueline Castaño Duque.

Aprobación orden del día:

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba, Jorge Alberto Gómez López – Aprueba
Juan José Torres Ramírez – Aprueba, Hermes Jaime Gutiérrez – Aprueba, Cristina Gallego Correa – Aprueba, Esteban Zapata Trejos – Aprueba, Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba, Libardo Londoño Ciro – Aprueba, Jacqueline Castaño Duque – Aprueba.

2. APROBACIÓN DEL ACTA NO. 09 DEL 08 DE JULIO DE 2021, ACTA NO. 10 DEL 21 DE JULIO DE 2021, ACTA NO. 11 DEL 02 DE AGOSTO DE 2021, ACTA NO. 12 DEL 05 DE AGOSTO DE 2021 Y ACTA NO. 13 DEL 10 DE AGOSTO DE 2021.

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba
Jorge Alberto Gómez López – Aprueba
Juan José Torres Ramírez – Aprueba el acta Nro. 13 en las otras no participo
Esteban Zapata Trejos – Aprueba
Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba la última acta en las anteriores no participo
Libardo Londoño Ciro – Aprueba las actas donde ha sido representante ante el consejo
Jacqueline Castaño Duque – Aprueba las actas a partir de la Nro. 10 en la 9 no hacía parte del consejo.
Rubén Darío Vásquez – Aprueba, el Dr. Rubén no asiste a la sesión, pero por medio de correo electrónico da su visto bueno para la probación sin ninguna observación

3. RECOMENDACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CREACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE: INGENIERÍA DE SOFTWARE Y DATOS, TECNOLOGÍA GESTIÓN EN MARKETING DIGITAL Y ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA EL APRENDIZAJE

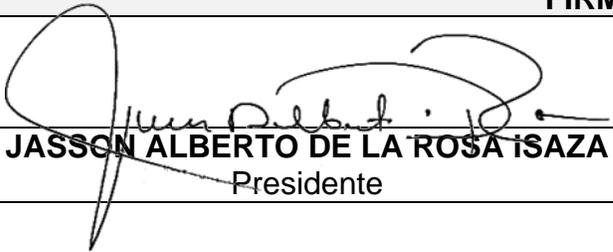
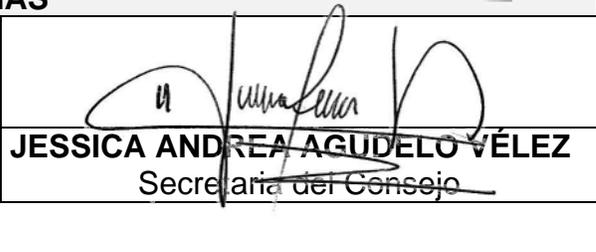
Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba, Jorge Alberto Gómez López – Aprueba
Juan José Torres Ramírez – Aprueba, Hermes Jaime Gutiérrez – Aprueba, Cristina Gallego Correa – Aprueba, Esteban Zapata Trejos – Aprueba, Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba, Libardo Londoño Ciro – Aprueba, Jacqueline Castaño Duque – Aprueba.

4. PROPUESTA DE AMBIENTES ABIERTOS PARA EL APRENDIZAJE SUBREGIONALES.

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba, Jorge Alberto Gómez López – Aprueba
Juan José Torres Ramírez – Aprueba, Hermes Jaime Gutiérrez – Aprueba, Cristina Gallego Correa – Aprueba, Esteban Zapata Trejos – Aprueba, Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba, Libardo Londoño Ciro – Aprueba, Jacqueline Castaño Duque – Aprueba.

5. APROBACIÓN DEL GRADO DE HONOR PARA LA SEGUNDA CORTE DE LA ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba, Jorge Alberto Gómez López – Aprueba
Juan José Torres Ramírez – Aprueba, Hermes Jaime Gutiérrez – Aprueba, Cristina Gallego Correa – Aprueba, Esteban Zapata Trejos – Aprueba, Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba, Libardo Londoño Ciro – Aprueba, Jacqueline Castaño Duque – Aprueba.

FIRMAS	
	
JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Presidente	JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria del Consejo